

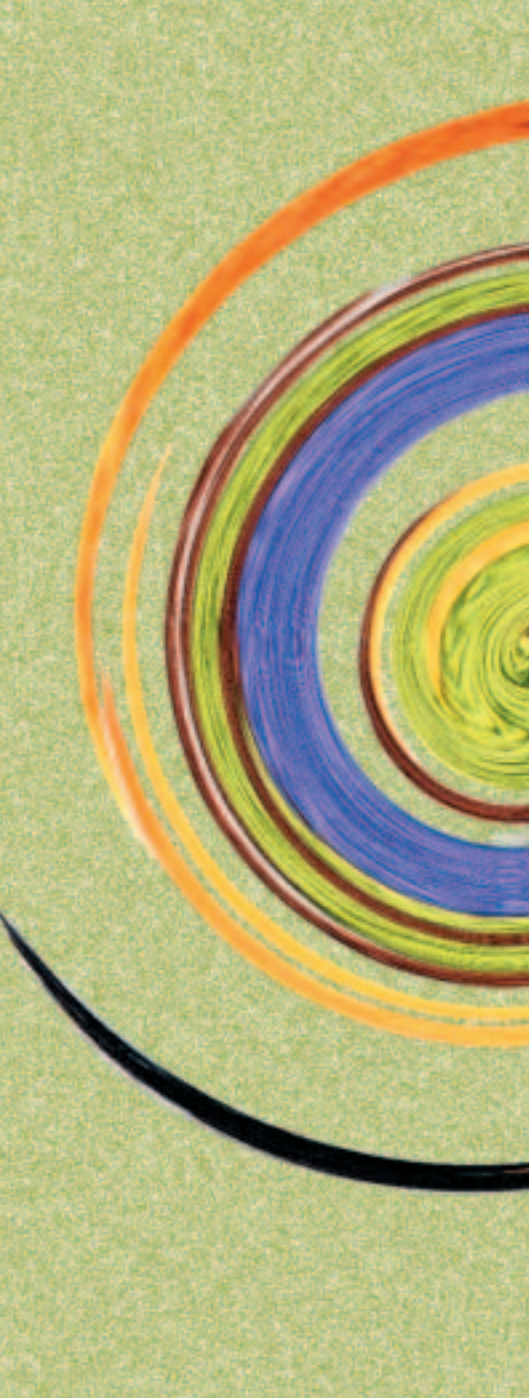
## VII. Es hora de actuar

"Se han hecho muchos progresos en la gobernanza internacional en lo que respecta al medio ambiente y la equidad de género en el último decenio. Los tratados internacionales sobre el medio ambiente, como los relativos a la diversidad biológica y la desertificación, reconocen actualmente el papel central de la mujer como administradora del mundo natural, como también lo hacen los planes de acción adoptados en una serie de conferencias internacionales importantes, entre ellas la Cuarta Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre la Mujer celebrada en Beijing en 1995, y la Cumbre Mundial de 2002 sobre el Desarrollo Sostenible, celebrada en Johannesburgo.

A pesar de estos logros notables plasmados en el papel, las prácticas que realmente imperan sobre el terreno en la mayoría de los países y comunidades del mundo no han avanzado lo suficiente, lo que refleja un 'déficit de aplicación' ampliamente censurado. Para cerrar esa brecha será necesario redoblar los esfuerzos destinados a traducir los compromisos internacionales en cambios normativos en todos los niveles de gobierno, y mejorar los mecanismos que permitan poner sobre la mesa internacional de negociaciones relativas al medio ambiente los conocimientos derivados de la experiencia adquirida con gran esfuerzo a nivel local".

Hilary French, Instituto de la Vigilancia Mundial





**M**ujeres de todo el mundo reclaman hoy un planeta pacífico y sano. Trabajan, organizan, debaten, se comprometen y defienden su visión de convertir esa aspiración en una realidad, en el presente y para el futuro. Sin embargo, muy a menudo sus voces se pierden en medio del clamor de los multitudinarios foros mundiales, nacionales y locales. En La mujer y el medio ambiente se documenta claramente por qué se deben escuchar sus puntos de vista, y por qué la participación activa de la mujer y la aplicación de una clara perspectiva de género en toda la labor relativa al medio ambiente y el desarrollo sostenible constituyen una necesidad imperiosa.

Los desafíos que enfrenta la comunidad mundial son enormes. Cada día son más las personas que luchan por satisfacer sus necesidades más esenciales. Las tendencias de la globalización fomentan el consumo por una parte, y las privaciones por la otra. Para los que resultan desfavorecidos, esa brecha está generando un sentimiento cada vez mayor de marginación, desesperación y falta de control sobre sus propios destinos.

Esta situación resulta agravada por el hecho de que el número de Estados fallidos está aumentando, dejando a su paso una estela de conflictos entre Estados y civilizaciones y dentro de ellos, mientras el VIH/SIDA destruye las vidas de millones de personas y en algunos casos de comunidades enteras. La discriminación y la violencia manifiestas y encubiertas asedian a millones de mujeres en todo el mundo. Y la propia base de sustentación de la vida, el planeta Tierra, sufre a causa de la sobreexplotación, la degradación y la contaminación de sus ecosistemas y recursos.

Por terribles que puedan parecer, estas crisis todavía nos ofrecen oportunidades a todos, tanto instituciones como individuos. Y las mujeres en particular, como defensoras creativas y apasionadas del cambio en cada rincón del globo, han demostrado que están más que dispuestas a contrarrestar estas tendencias y hacer del mundo un mejor lugar para todos.

A pesar de la abundante bibliografía, el reconocimiento oficial y todo lo que se habla acerca de la contribución de la mujer a la conservación del medio ambiente y el desarrollo sostenible, los numerosos compromisos oficiales expresados en las conferencias y los discursos, los convenios

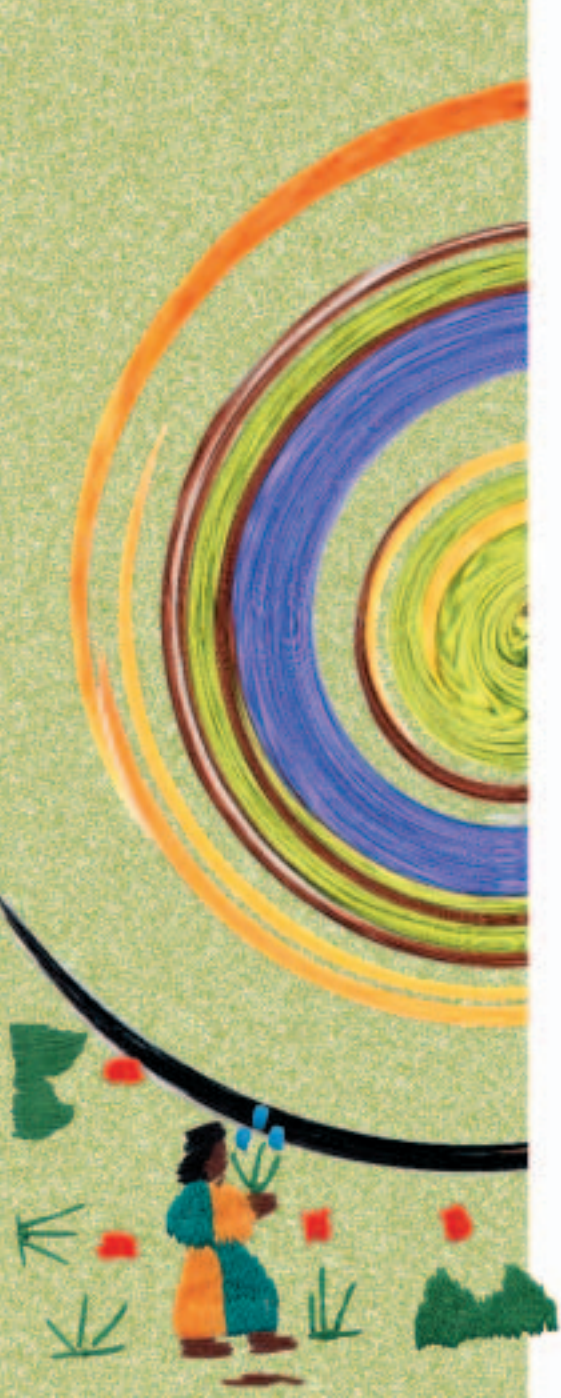
internacionales y los documentos sobre políticas no han generado mejoras estructurales. Se han tomado pocas medidas prácticas para traducir los conceptos en realidades. En consecuencia, la presente publicación es, sobre todas las cosas, un llamado a la acción y la implementación, para que se potencie el papel de la mujer y se promueva su liderazgo.

Muchas instituciones no han logrado incorporar una perspectiva de género e incluir a las mujeres en sus actividades, por varias razones. La primera de ellas es la falta de comprensión de los vínculos que existen entre el género y otras cuestiones, y de la contribución que pueden hacer las mujeres. Los conceptos de igualdad y equidad de género tropiezan con una acérrima resistencia porque amenazan las estructuras de poder reinantes. Otra razón es la falta de participación de la sociedad civil y el distanciamiento entre la clase política (gobernante) y el pueblo. El problema puede atribuirse también a la ausencia de mecanismos institucionales y a la falta de coherencia entre las políticas, así como a la escasa prioridad que asignan las instituciones a las cuestiones ambientales y sociales.

Para superar estos obstáculos se requiere una actitud honesta con respecto a la persistencia de la dinámica del poder y a la necesidad de evolucionar hacia relaciones más equitativas, inclusive entre mujeres y hombres. Además, y como condición primordial, debe existir voluntad política y rendición de cuentas en todos los niveles. Es preciso garantizar una estructura institucional coherente y sensible a las cuestiones de género, que prevea la asignación de responsabilidades y tareas y la participación de la sociedad civil en general y de las mujeres en particular.

Si bien muchos de los problemas son de alcance mundial, las soluciones a menudo deben ser locales. Los pueblos tienen derecho a la libre determinación, entre otras cosas con respecto a sus propios recursos. Los sistemas de conocimientos autóctonos y tradicionales deben mantenerse intactos, y la enseñanza escolar debe basarse en esos conocimientos y no en productos foráneos importados. La comunicación y la interacción entre las autoridades encargadas de formular las políticas y las comunidades deben producirse en ambos sentidos, y las comunidades deben tener acceso a la información.





Además, se debería obtener financiación para la ejecución en gran escala de actividades relacionadas con el género y el medio ambiente. Ya existe la necesidad de determinar las mejores prácticas en lo que respecta a incorporar la perspectiva de género en la labor ambiental. La vigilancia y la evaluación de las políticas y actividades con una perspectiva de género podría ayudar a determinar qué políticas y proyectos funcionan, y cuáles no. Una consideración general de suma importancia es la vinculación del desarrollo sostenible con los derechos humanos y la aplicación de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW).

No fue posible incluir en esta publicación todas las experiencias que existen en relación con la mujer y el medio ambiente. Resta aún analizar en mayor detalle los aspectos de género del consumo de energía, el cambio climático, las cuestiones marinas, la urbanización, la producción y el consumo. Existe asimismo una necesidad imperiosa de continuar la labor y la investigación relacionadas con las consecuencias ambientales y de género en el ámbito de la globalización, el comercio y la liberalización de los mercados; los sistemas de conocimientos autóctonos y su protección; el cambio ambiental; las prácticas sostenibles; la salud y el medio ambiente, y la situación de las niñas en relación con el medio ambiente y el desarrollo sostenible. Una cuestión interrelacionada son las diferencias sociales entre las mujeres, lo que requiere una atención adicional.

En última instancia no se trata de enfrentar a las mujeres con los hombres, ni de asignar a las mujeres una mayor responsabilidad por la rehabilitación del medio ambiente, sino de combinar esfuerzos para lograr sociedades mejores, más felices y más pacíficas. En 2005, diez años después de la Conferencia de Beijing sobre la Mujer, todos deberíamos estar listos para ello.

